

INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO JEG-CT 04-2026 PAGO N°1

La Rectoría de la
I.E. JORGE ELIECER GAITAN

CERTIFICA:

Que ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios relacionados en la factura N°FE501 con fecha de registro miércoles, 17 de junio de 2026 por un valor total facturado de Siete MILLONES Novecientos Cincuenta Y Dos Mil Setecientos Setenta Pesos m/l. (\$ 7,952,770) y discriminada a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	2	Paca de toalla de mano desechable x 24 paquetes	\$ 210,000	\$ 420,000
2	1	Caja de polvo abrasivo x 30 unidades	\$ 145,000	\$ 145,000
3	2	Bulto de bolsa fuelle industrial	\$ 270,000	\$ 540,000
4	1	Bulto de bolsas para papelería	\$ 255,000	\$ 255,000
5	6	Escobillon para sanitario	\$ 8,000	\$ 48,000
6	24	Dulceabrigo color blanco	\$ 7,500	\$ 180,000
7	2	Paca de Detergente en polvo x 40 libras	\$ 245,000	\$ 490,000
8	1	Docena de cepillo de piso	\$ 95,000	\$ 95,000
9	5	Docena de escoba suave	\$ 115,000	\$ 575,000
10	5	Docena de trapería de pabilo	\$ 130,000	\$ 650,000
11	2	Docena de recogedor con banda	\$ 108,000	\$ 216,000
12	6	Caja de limpiador para pisos desinfectante x 12 litros	\$ 89,000	\$ 534,000
13	2	Caja de jabon en barra azul x 25	\$ 88,000	\$ 176,000
14	6	Cuñete de hipoclorito x 20 lts	\$ 74,000	\$ 444,000
15	1	Caja de jabon en pasta grande x 12 unid	\$ 186,000	\$ 186,000
16	20	Paca de papel industrial x 4 rollos	\$ 59,500	\$ 1,190,000
17	2	Docena de guantes # 8	\$ 84,000	\$ 168,000
18	6	Espatula con palo largo	\$ 22,500	\$ 135,000



**INSTITUCION EDUCATIVA
JORGE ELIECER GAITAN**
(Antes Sección Jorge Eliecer Gaitán)
Creada por Resolución 16726 del 20 de Diciembre de 2010
Medellín - Colombia
Teléfono 257 82 92
ie.jorgeeliecer@medellin.gov.co
NIT: 900413904-0 DANE: 105001019143-01

19	2	Paquete Esponja de alambre x 12 unid	\$ 11,500	\$ 23,000
20	2	Cuñete de jabón de manos x 20 lts	\$ 94,000	\$ 188,000
21	2	Paquete de esponja sabra x 36 unid	\$ 12,500	\$ 25,000
			Subtotal	\$ 6,683,000
			Base exenta de IVA	\$ 0
			Base Gravada con IVA	\$ 6,683,000
			Impuesto de IVA	\$ 1,269,770
			TOTAL FACTURADO	\$ 7,952,770

RETENCIONES Y TASAS		
Retención en la fuente	2.5%	\$ 167,000
Retención en el IVA	15%	\$ 190,000
Tasa Pro Deporte	1.3%	\$ 87,000
Estampilla de Justicia Familiar	2%	\$ 134,000
TOTAL A PAGAR DESPUES DE IMPUESTOS Y RETENCIONES		\$ 7,374,770

Con lo anterior claro, se le solicita al departamento de tesorería que soportado en el Contrato N° JEG-CT 04-2026, y el Compromiso presupuestal N° 8 se realice el pago de forma oportuna de la factura N° FE501 a nombre de MARIA DOLLY USUGA RUA con identificación N° 43738852-3 en la cuenta bancaria a su nombre suministrada en los documentos habilitantes de este proceso contractual, aclarando que después de realizar las respectivas deducciones por concepto de retenciones, contribuciones, tasas y estampillas, el valor a pagar al proveedor es de Siete Millones Trescientos Setenta Y Cuatro Mil Setecientos Setenta Pesos m/l. (\$ 7,374,770) .

Para constancia, se firma en el municipio de Medellín (Ant), el día miércoles, 17 de junio de 2026.


Jairo Hernán Ortiz Murillo
Ordenador del Gasto

Firma mecánica según artículo 12 ley 2150 de 1995